



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
SEDE FUSAGASUGÁ

25.

Fusagasugá, 2021- 08 - 20

Doctora

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ

Jefe de la Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

Fusagasugá

Respetada Doctora:

Por medio del presente me permito indicar que inicialmente el proceso cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE HOGAR UNIVERSITARIO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT PARA EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO, inicialmente se proyectó para dar inicio en la prestación del servicio en el mes de agosto, sin embargo, dado el Comunicado N° 01 del comité de puntaje para exoneraciones y programas socio económicos cuyo asunto es **INICIO DEL SERVICIO DE PROGRAMAS SOCIOECONÓMICOS**, el servicio debe prestarse a partir del 01 de septiembre, por lo cual el valor proyectado para el servicio, de acuerdo a los resultados del estudio de mercado ajustándose para el periodo comprendido entre el 01 de septiembre y el 03 de diciembre de 2021 es de treinta millones ochocientos veinticinco mil ciento setenta y dos pesos (\$30.825.172).

Para efectos del presente se adjunta comunicado expedido por la secretaría general en calidad de presidenta del comité de puntaje y anexo N° 01 por parte de Bienestar.

Cordialmente,

MARIA MARGARITA MOYA GONZÁLEZ

Directora Bienestar Universitario

Universidad de Cundinamarca

Transcriptor: Milena García Moreno

12-1-14.1